



Una tradición renovada

LA SEMANA PASADA llegó a nuestro país, gracias a gestiones del gobierno y senadores, uno de los presos de conciencia cubanos liberados el mes pasado por el régimen de La Habana. El periodista disidente y varios miembros de su familia fueron acogidos bajo un programa de asistencia a inmigrantes que les entrega vivienda y ayuda económica, y podrán pedir la calidad de asilados políticos.

Con este gesto, Chile ratifica una tradición de dar refugio a personas que son perseguidas por sus ideas políticas en sus países de origen. En este caso, el apoyo a una petición por más libertades en Cuba significó en 2003 una condena de 16 años de cárcel para José Ubaldo Izquierdo, en condiciones deplorables. En la "Primavera Negra" de ese año fueron apresados, en total, 75 disidentes.

Muchos extranjeros han buscado y encontrado asilo en Chile a lo largo de nuestra historia, desde personalidades destacadas a simples ciudadanos,

y el canciller chileno expresó bien el espíritu con que han sido recibidas cuando saludó a los disidentes cubanos en el aeropuerto de Santiago: "En este país van a encontrar un lugar para progresar en paz, con oportunidades para sus hijos y con libertad para caminar en el sentido en que ustedes decidan hacerlo".

También los chilenos recibieron en otros tiempos la solidaridad de muchos países. Por eso merecen ser atendidas las críticas de quienes reclaman que Chile no siempre ha retribuido esa generosidad en la misma medida, como ha pasado en años recientes con opositores del actual gobierno venezolano, que han visto con decepción que nuestro país no les ha abierto las puertas como las abrió Venezuela en los años 70 a miles de compatriotas.

La acogida de Izquierdo y su familia, en cambio, es coherente con los principios que sustentan la política exterior de Chile, entre ellos el respeto a la libertad y los derechos humanos.

◆ Y usted, ¿qué opina? Comente en www.latercera.com